



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 MAR 2016

RES. H. N° 0260/16

EXPTE. N° 4203/15.-

VISTO:

La Res. H. N° 1282/15 por la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular de **Profesor Adjunto** dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **Psicopedagogía de la Alfabetización** de la carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación elevó oportunamente nómina de veedores Docentes y Estudiantes que intervendrán en el concurso mencionado;

Que a efectos de dar cumplimiento con el Art. 32° de la Res. CS. 350/87 y modificatoria – Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares- se debe proceder a designarlos;

Que los estudiantes propuestos como Veedores, cumplen con los requisitos establecidos en la Res. CS. N° 350/87 y modificatorias;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del 21 de abril de 2015)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR Veedores Docentes y Estudiantes para el concurso mencionado en el exordio, de acuerdo al siguiente detalle:

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	SUSANA GARECA
	Suplente	SUSANA FERNANDEZ
AUXILIARES	Titular	VALERIA HANNE
	Suplente	FABIANA YAÑEZ
ESTUDIANTES	Titular	VIVIANA TARIFA FERNANDEZ
	Suplente	NURIA RODRIGUEZ
GRADUADOS	Titular	OSCAR VARA
	Suplente	LUCIANA TORRES

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE a Escuela de Ciencias de la Educación, Docentes y Estudiantes designados y siga a al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/16

Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa